

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	2044
Grado:	10
No. de Cargos:	Dos (2)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Subdirección para la Transformación Sectorial	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Participar en la planeación, formulación, ejecución y seguimiento a proyectos que se adelanten en la dependencia, en pro del fortalecimiento del uso del comercio electrónico de los diferentes sectores económicos del país.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la elaboración y articulación de políticas públicas y programas que promuevan el uso del comercio electrónico en los distintos sectores económicos, de conformidad con los objetivos del Ministerio 2. Elaborar informes de avance de la implementación de las políticas en materia de comercio electrónico, así como de las acciones de la dependencia, atendiendo las instrucciones del superior jerárquico inmediato. 3. Diseñar y ejecutar estrategias específicas que promueven el uso del comercio electrónico en los procesos productivos de las micro, pequeñas y medianas empresas y su cadena de valor asociada, con el fin de incrementar su productividad y competitividad en los mercados. 4. Participar en la implementación de programas y estrategias específicas para promover la transformación de los modelos de negocio de las micro, pequeñas y medianas empresas a partir del uso estratégico de la tecnología con el fin de incrementar su productividad y competitividad en los mercados globalizados. 5. Colaborar con la puesta en marcha de mecanismos de difusión, divulgación y posicionamiento de las acciones que la dependencia esté adelantando para incentivar el uso del comercio electrónico en los distintos sectores económicos del país, en pro del cumplimiento de los objetivos. 6. Participar en las labores administrativas y de control a los proyectos que se estén ejecutando o se hayan ejecutado en la dependencia. 7. Diseñar y participar en la difusión y divulgación de las acciones que se están adelantando en materia de fortalecimiento de la industria TI y comercio electrónico, de acuerdo con las necesidades institucionales y en coherencia con lo definido por la entidad. 8. Emitir conceptos, de acuerdo con sus conocimientos y experticia adquiridos en sus respectivas profesiones y formaciones profesionales, cuando le sean solicitados o el ejercicio del cargo se lo demande. 	

9. Participar en los diferentes comités, comisiones, mesas de trabajo o reuniones técnicas, por designación del jefe inmediato de conformidad con las normas competentes.
10. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Normas aplicables al sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.
2. Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos
3. Estructura y lineamientos institucionales del Ministerio.
4. Contratación estatal.
5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
6. Planeación institucional
7. Gestión del conocimiento.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio Creatividad e innovación	Aporte técnico-profesional. Comunicación efectiva. Gestión de procedimientos. Instrumentación de decisiones.

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Derecho y Afines; Sociología, Psicología; Trabajo Social y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería Eléctrica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Ingeniería Industrial y Afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.

ALTERNATIVAS

ESTUDIO	EXPERIENCIA
----------------	--------------------

<p>Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Derecho y Afines; Sociología, Psicología; Trabajo Social y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería Eléctrica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Ingeniería Industrial y Afines.</p> <p>Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.</p>	<p>Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Derecho y Afines; Sociología, Psicología; Trabajo Social y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería Eléctrica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Ingeniería Industrial y Afines.</p> <p>Título de Postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.</p>	<p>No requiere.</p>